

DECLARACIÓN SOBRE LA OCASIÓN DE LA CPD57 Y EL ANIVERSARIO DE LA CIPD30

En nombre de 47 organizaciones que trabajan para poner fin a los matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas

A medida que nos acercamos al 30º aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), celebramos los avances logrados en la promoción de la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR), un requisito previo fundamental para satisfacer las necesidades y los derechos de las mujeres y los hombres, la niñez, adolescencias y los y las jóvenes, en toda su diversidad, como individuos, en lugar de centrarse únicamente en objetivos demográficos. Celebramos los avances en la reducción de la mortalidad infantil y materna, la educación sexual integral, la anticoncepción, la atención sanitaria materna, el aborto seguro, el cambio de normas de género perjudiciales y el fomento del respeto a la diversidad sexual. Estos logros han conducido, entre otras cosas, a la reducción de prácticas nocivas como los matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas y la ablación o mutilación genital femenina. Sin embargo, los avances han sido lentos y desiguales, dejando atrás a niñas, adolescentes y mujeres en situaciones de mayor vulnerabilidad social, económica y medioambiental. En la actualidad, los avances se ven amenazados por una crisis cada vez más grave que incluye las consecuencias de la pandemia del COVID-19, el aumento de las crisis humanitarias, la crisis climática, la crisis del costo de la vida, el retroceso democrático y el retroceso en los derechos y las opciones de las mujeres y las niñas, así como la oposición, la polarización y la marginación de la agenda de SDSR.

Treinta años después de la CIPD, las perspectivas en 2024 son, en muchos contextos, menos prometedoras a pesar de los avances sin precedentes de las últimas décadas.

Históricamente, los avances en materia de SDSR de las mujeres y las niñas han encontrado siempre oposición. Sin embargo, en la actualidad se está produciendo un retroceso que, entre otras cosas, está obstaculizando los esfuerzos por avanzar en la agenda para abordar los MUITF. Los actores que se oponen a la igualdad de género y a las iniciativas relacionadas con la SDSR, tanto a nivel nacional como mundial, están debilitando las ambiciones y limitando el alcance y el impacto de las estrategias, las políticas y las inversiones financieras pertinentes, al tiempo que restringen y desafían los derechos y la autonomía corporal de las niñas, las adolescentes y las mujeres en toda su diversidad. Estamos alarmadas por los esfuerzos, en espacios multilaterales, para renegar el lenguaje previamente acordado en las resoluciones de la ONU y los documentos finales, donde "violencia de género", "derechos de las mujeres", "niñas adolescentes", "interseccionalidad", "responsivo al género" y "enfoques transformadores de género" son tratados cada vez más como términos polémicos. Nos preocupa especialmente la reducción del espacio cívico en numerosos contextos de todo el mundo. Y nos preocupa que la realización de los SDSR se vea significativamente afectada por políticas macroeconómicas generalizadas que limitan la inversión en servicios públicos esenciales como la atención sanitaria y la educación, socavando los SDSR de niñas, adolescentes y mujeres con medidas de austeridad.

Todos estos procesos socavan el entorno de apoyo necesario a nivel nacional, regional e internacional para la adopción de políticas adecuadas en materia de SDSR. Esto, a su vez, disminuye la probabilidad de avanzar en áreas en las que aún hay progresos pendientes y que son cruciales para abordar los MUITF y defender el derecho de las niñas, adolescentes y mujeres a tomar decisiones autónomas sobre sus cuerpos y sus vidas.

Para cumplir la promesa de la CIPD, es necesario renovar el compromiso de acelerar la aplicación del Programa de Acción de la CIPD, junto con la acción colectiva y una mayor inversión en la SDSR de los y las jóvenes, en particular de las adolescentes. Actualmente hay 1.800 millones de jóvenes de entre 10 y 24 años en todo el mundo, y la gran mayoría vive en países de ingresos bajos y medios. La adolescencia, como es una fase de la vida distinta, pero transitoria, que marca un periodo importante en el que a menudo cambia el papel de la niña dentro de su familia y su comunidad. Al entrar en la adolescencia, las niñas se enfrentan a mayores expectativas sociales en cuanto a su comportamiento, en particular en lo que se refiere a la maternidad, el estado civil y un mayor control sobre su cuerpo y su sexualidad, que se les impone debido a los roles y estereotipos de género.

Anualmente, 12 millones de niñas y adolescentes se casan en todo el mundo antes de cumplir los 18 años, con enormes variaciones de prevalencia entre los países y dentro de ellos. Los matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas representan una grave violación de los SDSR. Estas prácticas, que aumentan en situaciones de crisis, privan esencialmente a las niñas de su infancia, afectan negativamente a su salud física y mental, limitan su acceso a la educación y perjudican su bienestar general. El acceso a los servicios de salud

sexual y reproductiva, así como el respeto de los derechos sexuales y reproductivos, son fundamentales en el esfuerzo global para abordar los MUITF. Se necesita un enfoque integral, intergeneracional y multisectorial, que pase de las intervenciones que responden a las cuestiones de género a las que las transforman, para que las niñas puedan decidir por sí mismas cuándo y con quién mantener relaciones sexuales, si casarse y cuándo, formar una unión o tener hijos, negociar prácticas sexuales seguras, acceder a servicios de salud sexual y reproductiva adecuados y de calidad y, en definitiva, disfrutar del nivel más alto posible de salud sexual y reproductiva.

Este enfoque debe convertirse en una prioridad no sólo para la Comisión de Población y Desarrollo, sino también para los documentos finales de la Cumbre del Futuro, en particular el Pacto para el Futuro y la Declaración sobre las Generaciones Futuras.

Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas, y en particular a los Estados, que son los portadores de la responsabilidad de proteger, respetar y hacer realidad la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, adolescentes y las mujeres, para que

1. Los Estados asignen un mínimo del 10% de los presupuestos nacionales dedicados al desarrollo y de los presupuestos de ayuda al desarrollo —incluso sobre la base de que la Ayuda Oficial al Desarrollo debe ascender al menos al 0,7% de la RNB— a la aplicación del Programa de Acción de la CIPD, en particular para la provisión de acceso a la anticoncepción y a servicios e información de calidad, accesibles y adaptados a las juventudes en materia de salud sexual y reproductiva, sobre todo en contextos humanitarios, para que las adolescentes y las mujeres puedan retrasar y espaciar los embarazos y garantizar que el embarazo y la maternidad sean por elección, atendiendo a las necesidades de las poblaciones más marginadas.
2. Ampliar el acceso de las niñas y adolescentes a información y servicios de salud sexual y reproductiva completos y de calidad, incluido el acceso a los anticonceptivos y como parte de los esfuerzos para lograr la salud universal de las jóvenes, entre otras cosas, eliminando el requisito del consentimiento paterno, al tiempo que se intensifican los esfuerzos para cambiar las normas sociales que rodean la aceptabilidad de la sexualidad de las juventudes abordando los estereotipos de género negativos.
3. Proporcionar una educación sexual integral que sea científicamente exacta, basada en el currículo y no discriminatoria, y disponible tanto dentro como fuera de las escuelas, sobre todo en contextos humanitarios. Educar a la niñez y a las juventudes, así como a quienes les rodean, sobre SDSR, relaciones, consentimiento, diversidad sexual, igualdad de género y derechos humanos les capacita para tomar decisiones informadas y desarrollar relaciones sanas. Esto debe ir unido al acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva y a la creación de un entorno propicio mediante el diálogo y la capacitación de los padres, maridos/parejas, líderes religiosos y la comunidad en general.
4. Revisar la legislación y, cuando proceda, derogar la legislación, las normas y las prácticas que tratan de controlar la sexualidad de las niñas y adolescentes casadas y solteras y que restringen el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, para respetar su integridad corporal y su autonomía, sin discriminación, entre otras cosas eliminando las barreras que impiden el acceso a información y servicios sanitarios esenciales, como el requisito del consentimiento de terceros.
5. Garantizar el acceso a servicios de salud materna de calidad para reducir los riesgos asociados a los embarazos y partos tempranos, protegiendo la salud y el bienestar de las madres jóvenes y sus infancias.
6. Mejorar la prevención y el tratamiento de las infecciones de transmisión sexual (ITS), entre otras cosas aumentando el acceso a las pruebas, el tratamiento y los servicios de prevención de las ITS que promuevan la salud sexual y reduzcan la transmisión de las ITS, incluido el VIH/SIDA, especialmente entre adolescencias y juventudes.
7. Proporcionar servicios holísticos centrados en las supervivientes que tengan en cuenta el trauma de la violencia sexual y de género, incluidos los matrimonios infantiles y las uniones tempranas forzadas, y que aborden los problemas físicos, emocionales y psicológicos que son consecuencias de estas prácticas nocivas.
8. Dar prioridad al desarrollo, la aplicación y la dotación de recursos de planes integrales de preparación que aborden explícitamente las necesidades de SDSR durante el inicio de las crisis humanitarias, de conformidad con el Paquete de Servicios Iniciales Mínimos, y garantizar que la SDSR siga siendo una prioridad a lo largo de todas las fases de los ciclos de respuesta de emergencia y se integre en un paquete multisectorial de intervenciones.

9. Apoyar el papel crucial de liderazgo que desempeñan las juventudes como titulares de derechos en la configuración del presente y el futuro de la SDR. Apoyar la participación y el liderazgo significativo, seguro e inclusivo de las adolescencias y juventudes en las decisiones relativas a la formulación, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de las iniciativas en materia de SDR, a fin de garantizar que las políticas, los programas y los servicios sean pertinentes, accesibles y eficaces para ellos y ellas, y permitirles exigir responsabilidades a todos los titulares de deberes.
10. Invertir en iniciativas de desarrollo lideradas por la comunidad, especialmente por niñas, adolescentes y jóvenes, para fortalecer el espacio cívico y la participación ciudadana a nivel local, nacional e internacional.

Firmantes:

Aldeas Infantiles SOS Guatemala Asociación Profamilia

Balance, Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C. Movimiento Brave

CARE Internacional

Centro de Derechos Reproductivos

Centro de Estudios y Fortalecimiento Comunitario Mano Vuelta A.C. CHOICE for Youth and Sexuality

Colectiva Ix S'um Jasmin

Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA) Fundación Barranquilla +20

Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. Fundación para el desarrollo en Género y Familia (GENFAMI)

Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) Fundación Sendas, Ecuador

Niñas, no novias: La Alianza Mundial para Acabar con el Matrimonio Infantil Girl Up México

Campaña Mundial por la Educación Ipas

Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF) Región de las Américas y el Caribe Kinal Antzetik Guerrero

Let Girls Rise Ecuador

LV Acompañamiento y Arte por los Derechos de las Mujeres A.C. (Las Vanders) Margaret Pyke Trust

Mesa a Favor de las Niñas y Adolescentes Guatemala Mujeres en Desarrollo Dominicana (MUDE)

Mujeres Sociopolíticas Florinda Soriano M.T. Na'leb'ak ONG

Núcleo de Apoyo a la Mujer

Observatorio de Mortalidad Materna en México Paz Joven Guatemala

Plan Internacional

Population Council Guatemala Proyecto Poder

Red Latinoamericana Jóvenes Latidas Samburu Girls Foundation, Kenia Sonke Gender Justice

Soroptimista Internacional Soy Niña, Costa Rica

Proyecto Hambre México

Juntos por las niñas

Ulalo, Malawi

Unidad de atención psicológica, sexológica y educativa para el crecimiento personal A.C. Unidad de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia (UDIMUF).

Asociación de Naciones Unidas de Suecia Women Deliver

Yo quiero, yo puedo

